



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **312-09**

Salta, **01 JUL 2009**
Expediente N° 19.191/08

VISTO:

La Resolución N° 098/09 de Sede Regional Orán, mediante la cual se incorpora a la alumna Ivana Gisela CRUZ, al listado de alumnos promovidos en la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, indicado en la Resolución N° 177/08; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que dicta en Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que a fs. 18, obra informe de la Dirección General Académica de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/09 del 09/06/09)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 098/09 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 28 de abril de 2.009, referente a la incorporación de la alumna Ivana Gisela CRUZ, al listado de alumnos promovidos en la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, indicado en la Resolución N° 177/08.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Académica de ésta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.A.A.
rdp
ATM
MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud